



INFORME MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA (14-04-2021)

ASISTENTES:

- Por la Consejería: Director General de Recursos Humanos, Jefes de Servicio de la D.G. RR.HH y de Formación Profesional.
- Por la parte sindical: ANPE, STE, CCOO, UGT, CSIF.

1ª Información sobre las aulas de emprendimiento.

CONSEJERÍA: El 17 de marzo se publica la Orden 30/2021 por la que se crean aulas profesionales de emprendimiento en centros de titularidad pública de Castilla La Mancha que imparten enseñanzas de Formación Profesional.

En total **32 centros educativos van a poner en marcha durante este curso este tipo de aulas** con el fin de fomentar la cultura emprendedora entre el alumnado que estudia los ciclos formativos de FP, en colaboración con el profesorado y las empresas, reforzando los conocimientos que les capacitan para la creación de su propio negocio.

A cada uno de los centros se les concederá una ayuda de 5.000 euros por curso académico para el desarrollo de este proyecto, con el compromiso por parte del centro de participar en esta acción durante tres cursos.

Concretamente en **Albacete**, estas aulas de emprendimiento se desarrollarán en los IES 'Leonardo Da Vinci' y 'Universidad Laboral' así como en el CIFP 'Aguas Nuevas', de la capital provincial; así como en los IES 'Maestro Juan Rubio', de La Roda; 'Justo Millán', de Hellín; 'Cencibel' de Villarrobledo; y 'Escultor José Luis Sánchez' de Almansa.

Por lo que se refiere a la provincia de **Ciudad Real**, las aulas se pondrán en marcha en los IES 'Gregorio Prieto' de Valdepeñas; 'Juan Bosco' de Alcázar de San Juan; 'Maestre de Calatrava', de Ciudad Real; 'Francisco García Pavón', de Tomelloso; 'Azuer', de Manzanares; 'Mercurio', de Almadén; 'Leonardo da Vinci', de Puertollano; y en el CIFP 'Virgen de Gracia', de Puertollano.



En **Cuenca**, los centros que contarán con estas aulas son los IES 'Pedro Mercedes' y 'San José' de la capital de provincia; 'Jorge Manrique de Motilla', del Palancar; 'Fray Luis de León', de Las Pedroñeras; y 'La Hontanilla', de Tarancón.

En cuanto a la provincia de **Guadalajara**, se desarrollarán en los IES 'Luis de Lucena', 'Antonio Buero Vallejo' y 'Aguas Vivas' de Guadalajara capital; 'Profesor Domínguez Ortiz' y 'Arcipreste de Hita' de Azuqueca de Henares.

En **Toledo**, contarán con aulas de emprendimiento los IES 'Universidad Laboral', 'Juanelo Turriano', de la capital regional; 'San Isidro', 'Ribera del Tajo' de Talavera de la Reina; 'Condestable Álvaro de Luna', de Illescas; 'Alonso Quijano', de Quintanar de la Orden; 'Consaburum', de Consuegra; y 'Juan de Lucena', de La Puebla de Montalbán.

Se ha establecido un plan de formación dirigido al profesorado en general y concretamente al profesorado de los centros que tengan implantada un aula profesional de emprendimiento.

ANPE: Agradecemos la información de la Directora General y del Jefe de servicio de Formación Profesional, pero esta información debería tener que tratarse en la Mesa sectorial antes de la publicación de la Orden para poder hacer aportaciones,

CONSEJERIA: Piden disculpas por la premura en la publicación de la orden y por traer esta información a la mesa tan tarde, pero quieren que hagamos aportaciones de todo el trabajo que se vaya haciendo en el desarrollo de estas aulas y del desarrollo de unas **aulas tecnológicas** que se definirá previamente y en cuanto tengan el borrador de la orden que las desarrolla, se pasará por la mesa sectorial.

2º: Sorteo numérico para la designación de los miembros de los tribunales de los procesos selectivos del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, técnicos de formación profesional y profesores de música y artes escénicas.

CONSEJERIA: se hace el sorteo: se comenzará por MOYA CARABAÑO, MIGUEL ANGEL.



ANPE: ¿Cuándo se va a publicar el listado de admitidos y excluidos?según la convocatoria, se publicaría en un máximo de un mes desde la finalización del periodo de solicitud que acabó el 9 de marzo, con lo cual ya estamos fuera de plazo.

Si se nos puede facilitar los centros de examen, el número de tribunales de cada especialidad y número de opositores por tribunal de cada especialidad y provincia.

CONSEJERIA: Mañana se publica la lista de admitidos y excluidos. Y en breve se nos convocara a una mesa sectorial en la que se trataran todos los temas de la oposición y la relación con COVID.

El 25/26 de abril se convocará una reunión con los presidentes de los tribunales 1. Y posteriormente a principios de mayo tienen previsto visitar todas las provincias para reunirse con los presidentes de todos los tribunales.

Se contempla una ratio teórica por tribunal de 100 opositores que al final se estima, será de 80 opositores.

Están pensando en adelantar la segunda dosis de la vacuna a los miembros de los tribunales, pero nos darán más información en la próxima mesa sectorial.

ANPE, el sindicato de la Enseñanza Pública.

Docentes como tú.

14 de abril de 2021.

